



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 51

En el salón de la Oficina de los Concejales y siendo las 15:10 horas del día Martes 19 de Noviembre del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Compra de terreno de Santa Rosa
5. Puntos Varios

Al comenzar la reunión se informa que hay un grupo de apoderados del jardín que está ubicado en la Población Juan Quiroga Ogalde, a quienes se les hace pasar.

Expone una apoderada que ella retiro a su hija porque le entregaron a su hija en mal estado y las apoderadas no se atreven a reclamar por que las tías están tomando represarías.

Otra apoderada expone que el libro de reclamos está guardado y su hijo le fue entregada toda rasguñada y que las tías no se preocupan, a los niños les dan alimentación, pero si no comen a ellas no les interesa.

Se agrega que es reiterativo que las tías se planchan el pelo en horario de trabajo y frente a los niños o chateando en el computador.

El Alcalde expresa que estos reclamos hay que hacerlos por escrito y si los niños son maltratados y no se hacen los reclamos donde corresponde es complicado.

Otro apoderado informa que su niño casi perdió dos dedos y cuando tubo el corte en sus dedos, la llamaron a ella para que lo llevara al hospital.

El Concejal Jaramillo saluda y expresa que le llama la atención que habiendo un libro de reclamo se lo hayan negado, pues le dicen que está guardado.

Una apoderada expone que ella hace como tres semanas colocó un reclamo en el libro.

Otra apoderada expone que ella fue una hora antes a retirar a los niños a avisar que su otra hija retiraría al niño y al golpear nadie respondía, después de un buen rato sale un auxiliar, posteriormente al preguntar a las tías dicen que con el ruido de los niños no escucharon el timbre.

El Concejal Yevenes expone que la tía que se nombra es la tía Cintia y consulta si estas cosas se han hablado con ella a lo cual se expone que hace tiempo que no se hace reunión de apoderados.

HOJA N° 2 DE ACTA N° 51 DE FECHA 19.11.2013.-

Los apoderados explican que a ellas les queda bien el Jardín en ese lugar y la Tía Natalia no es la responsable de esto, ella ha tratado de ordenar el tema y hoy está con Licencia Médica y la situación ha empeorado y a ella la han amenazado de muerte.

La Concejal Valderas expresa que está impactada con esta información y este Jardín reúne a los niños más pobres de la Comuna. Y una persona que no realiza bien su trabajo no debe estar ahí y recomienda expresar la preocupación formal al Jardín.

Una apoderada expresa que su hijo ha bajado de peso desde que está en el Jardín y una nutricionista le dijo que eso no podría ser, siendo que en su casa si come, al parecer en el Jardín no come.

El Alcalde insiste que estos reclamos se deben formalizar por escrito ya que esto se viene escuchando hace dos meses. Agrega que hay que esperar el resultado de la investigación sumaria y que a él no le va a temblar la mano, y que no tiene compromisos con nadie.

Ante una pregunta del Concejal Chamorro se expone que no hay directiva de un centro General de Padres, solo hay directivos por sala, a lo cual el concejal expone que sería bueno tener una directiva General, porque si no hay doble opinión.

El Alcalde informa que en la semana pasada vino a hablar con él la tía Cintia y el no la quiso atender porque está la investigación sumaria en curso.

Sin más que agregar se retiran de la sala las apoderadas del Jardín.

Posteriormente se conversa el tema y el Concejal Fuentealba expresa que debería enviarse para allá al psicólogo del Daem a lo cual el Alcalde informa que esto se hizo.

La Concejala Valderas expresa que ella piensa que en ese Jardín no hay proyecto educativo o el personal no está empoderado del proyecto Educativo.

El Alcalde informa que el año pasado este mismo Jardín tuvo el mismo problema y se cambiaron cinco de seis personas.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia.

- Carta enviada del Alcalde a los representantes de los vecinos de la calle O'Higgins sobre el tema de la feria, donde se expone que "el Concejo Municipal ha resultado que no es posible acceder a los solicitado". El concejo aprueba la carta en esos términos.-
- Oficio N° 37 del Depto. de Personal del Municipio y Ord N° 770 del Daem sobre las cifras globales de las horas extraordinarias.

El Concejo acuerda solicitar el desglose con nombre de las personas que las realizan y recibe los estipendios.

- Oficio Ord N° 796 de fecha 19.11.2013, de la jefa Daem quien solicita autorización del Concejo Municipal para tramitar un anticipo de subvencion para financiar un bono por retiro voluntario del personal asistentes de la Educación por un monto de \$ 54.542.928.-

El Concejo aprueba lo solicitado.

- Carta propuesta del encargado de la empresa de Correos Chile de Lebu, se decide no considerar la propuesta por su elevado costo.

HOJA N° 3 DE ACTA N° 51 DE FECHA 19.11.2013.-

En el punto 4 de la tabla, el concejo acuerda aprobar la compra del terreno en Santa Rosa por el monto de \$7.500.000.- de aproximadamente 350 mt2.

El Alcalde informa que llegó el informe de la contraloría por la petición de la Sra. Sandra Vera y se le da la razón al Concejo Municipal.

El Concejal Yevenes expresa que el recibió la molestia de Don Carlos Ávila, por la decisión de restringir el horario de funcionamiento. Además que la firma el Decreto alcaldicio no es el Alcalde titular.

Se expone que esta es una medida solo para los locales que expenden licores para ser consumidos fuera del local y que la Ley da las Facultades al Concejo para eso.-

El Alcalde informa que se aprobó el proyecto de la Plaza de Santa Rosa.

Además los Concejales plantean algunos problemas que tienen las multicancha que se les instalo pasto sintético, como es el caso del cierre perimetral, se expone que se va a ver esos casos.

También se conversa sobre algunos problemas y falta de seguridad que hay en el Estadio Municipal.

Puntos varios

El Concejal Jaramillo informa que el viernes 15 se reunieron en el S.S.A. sobre el tema del centro de Diálisis en que se informó que no hay proyecto de Diálisis, no se ha entregado ni siquiera un perfil y la explicación es que ese proyecto debe ir paralelo con el proyecto del Hospital y ese proyecto aún no está.

Se informa que además el proyecto del Servicio de Salud entro a Reevaluación y se propone que el proyecto del Hospital se presenta en el terreno del edificio del S.S.A., esto es, donde estaba el Hospital antiguo.-.

Agrega que la encargada de proyectos del S.S.A. una Sra. María Verónica Lavín no está muy al tanto de los detalles de los proyectos pero si se aprueba en ese sector el proyecto del Hospital nuevo con centro de Diálisis.

Se acuerda enviar carta de apoyo que el proyecto del Hospital se realice en el terreno ubicado en calle Pérez con Ramírez, esto es, donde estaba el Hospital antiguo.

El Concejal Yevenes solicita se le autorice asistir a Santiago Este Viernes al Ministerio del Interior al Depto. de Pensiones por la Ley N° 3501, El Concejo autoriza y asistirán los Concejales Yevenes y Jaramillo.

Por último se aprueba la Mod. Presupuestaria Municipal N°43 de la siguiente manera.

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS (AUMENTA)	MONTO \$	
115.08.02.006	Registro de Multas de Tránsito No Pagadas-De Beneficio Otros	1.000.000.-	
115.08.02.007	Multas Juzgado de Policia Local-De Beneficio Otr	5.000.000.-	
115.08.02.008	Intereses	500.000.-	
	DENOMINACION CUENTA DE INGRESOS (AUMENTA) (SUBTOTAL 1) \$	6.500.000.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (DISMINUYEN)	MONTO \$	SUBPROG.
215.21.01.001.999	Otras Asignaciones	16.000.000.-	1 Gestión
215.22.03.001.001.	Uso habitual	4.600.000.-	1 Gestión
215.34.07.004	De transferencias corrientes	4.000.000.-	1 Gestión
215.34.07.007	De iniciativas de inversion	4.000.000.-	1 Gestión
	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (DISMINUYEN)		
	(SUBTOTAL 2)	\$ 28.600.000.-	
	SUBTOTAL 1 + 2 =	\$ 35.100.000.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUBPROG.
215.21.02.001.001	Sueldos Bases	10.000.000.-	1 Gestión
215.21.02.001.004.001	Asignación de Zona, Art.7 y 25, D.L. N°3.551,d	4.000.000.-	1 Gestión
215.21.02.001.013.001	Incremento Previsional, Art.2,D.L. 3501, de 1980	2.000.000.-	1 Gestión
215.21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	17.000.000.-	4 Prog.Soc.
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	2.100.000.-	1 Gestión
	TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN) \$	\$35.100.000.-	

Sin más que tratar se da término a la reunión de concejo siendo las 19:30 Hrs.-

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda solicitar a Daem, Das y Depto. de Personal Municipal desglose con el nombre de las personas que realizan horas Extraordinarias y estipendios.
2. Se aprueba tramitar anticipo de subvencion para financiar Bono de retiro voluntario del personal Asistente de la Educación por un monto de \$54.542.928.-
3. Se acuerda no considerar la propuesta de Correos Chile de Lebu por tener un Monto muy elevado.
4. Se aprueba la compra de terreno en Santa Rosa por el monto de \$ 7.500.000.- de aproximadamente 350mt2.
5. Se acuerda enviar carta de apoyo que el proyecto del Hospital nuevo y Centro de Diálisis se realice en el terreno ubicado en Calle Pérez con Ramírez, donde estaba el Hospital antiguo.
6. Se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 43 por un monto de \$ 35.100.000.-

HOJA N° 5 DE ACTA N° 51 DE FECHA 19.11.2013.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO